

375434



14 ENI

14 ENI

A01F 7/02

375434

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A01</u> _____
SUBCLASE <u>F</u> _____

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones, por

PERFECCIONAMIENTOS EN TRILLOS MECANICOS ARRASTRADOS POR TRACTOR.

Solicitante : D. Ovidio GARCIA GETINO

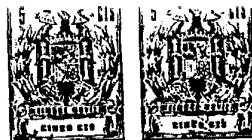
Nacionalidad : Española

Residencia : PALAZUELO DE TORIO, Sanféliz, LEON

375434

-2-

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente invención se refiere a perfeccionamientos en trillos mecánicos arrastrados por tractor para la trituración de paja de cereal, y similares, sobre la mies segada, y movidos sus mecanismos por la toma de fuerza del tractor que lo arrastra. Con ello se obtiene un alto rendimiento en la trilla del cereal, debido a un mecanismo que, según la invención, es relativamente sencillo, resistente, de uso cómodo y manejo fácil, cualidades éstas que lo sitúan por encima de otros aparatos destinados a la misma finalidad o finalidades similares.

Para mejor comprensión de esta memoria se acompañan los dibujos adjuntos, que muestran un ejemplo de realización no limitativo de los varios que caben dentro del cuadro general de la invención sin que ésta se altere. En tales dibujos:

La fig. 1 muestra el trillo completo visto por encima, en posición de trabajo.

La fig. 2 es la misma fig. 1 sin la tapa que cubre los mecanismos de trituración.

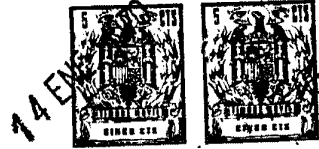
La fig. 3 es una perspectiva del trillo visto por el lado en que van las poleas.

Las figs. 4 y 5 muestran un despiece esencial de la máquina.

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, se prevé un bastidor de hierro (B) que por medio de unas barras de tiro se une al tractor en sus brazos laterales y al tercer punto.

Sujetos y debidamente montados en este bastidor, va un cárden (4) para acoplar a la toma de fuerza del tractor. Este cárden (4) va unido por medio de una cruceta a la diferencial (5), en la que en su interior van unos engranes para multiplicación de las revoluciones. De uno de los lados de la diferencial (5) parte

375434



1570

un eje (3) que en su extremo libre lleva una polea (P) la cual por medio de una transmisión apropiada mueve a su vez a otra polea (6) donde va solidarizada con un eje (X) en que van acoplados los discos de trilla (7), haciéndolos girar.

35                    Dichos discos (7) con circulares, con una serie de muescas en forma de sierra en su canto. Tanto el diámetro de discos como el de muescas puede variarse a voluntad sin que ello altere la esencia de la invención, ni en el normal funcionamiento de la máquina, constituyendo la pieza más esencial de la misma. Dichos discos (7)  
40 van separados entre sí por intermedio de unos casquillos (8) que los oprimen y sujetan. Estos discos y casquillos citados, van colocados en el eje (X) sujetos por medio de una tuerca (9).

45                    Dicha tuerca (9) es redonda, con unos agujeros en su periferia para que se pueda apretar metiendo una varilla en dichos agujeros. No obstante puede hacerse de sección poligonal, para poderla apretar con llave.

50                    Dispone asimismo la máquina de una parrilla (10) colocada paralelamente al eje (X), sujeta al bastidor principal (por tornillos, soldada o como convenga) y está hecha de hierro en forma de ángulo, o en "I" o en "U", o bien una simple pletina o una llanta. Debidamente acopladas a esta barra van una especie de cuchillas cuyo conjunto forma la parrilla (10). Las cuchillas mencionadas van colocadas en la barra de manera que cada disco (7) pase por entre dos de dichas cuchillas con el fin de que al girar los discos  
55 sobre la paja arrastre a ésta y al llegar a las cuchillas de la citada parrilla (10) la corta y tritura.

60                    Los casquillos de separación (8) antes citados, llevan a sus extremos una especie de aletas, que se pueden hacer de cualquier tamaño y que tienen por misión el despedir la paja, una vez trillada, fuera del conjunto formado por el disco (7) y la parrilla (10), y al mismo tiempo refrigerar el disco (7) con el aire que las mismas despiden.

375434

174 ENE



E. 17

65

Aunque para mayor comodidad se colocan estas aletas en los casquillos (8) pueden colocarse indistintamente unidas al disco (7) sin perder por ello su misión propia.

La tapa (11) que cubre dicho mecanismo, es metálica y va unida al bastidor mediante bisagras para poderla levantar y revisar dicho mecanismo cuando convenga.

70

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes de realización como sean posibles, sin que se altere su esencia, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de tamaños, materiales y tamaños apropiados sin limitación.

- - - - -

75

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

80

1 - Perfeccionamientos en trillos mecánicos arrastrados por tractor, para la trituración de la paja de cereal y similares, sobre la mies segada, caracterizados por haberse previsto un bastidor que se engancha por medio de unas barras de tiro a los dos laterales del tractor y al tercer punto del mismo; yendo soportado por dicho bastidor, debidamente acoplado, un cárdan para acople a la toma de fuerza del tractor, cuyo cárdan va unido por medio de una cruceta a un diferencial que lleva en su interior unos engranajes para multiplicación de las revoluciones; y de uno de los lados de este diferencial parte un eje que en su extremo libre lleva una polea que,

85

-5-  
375434



90 por medio de una transmisión apropiada, mueve a su vez otra polea que va solidarizada con un eje en el que van acoplados los discos de trilla, haciéndolos girar.

2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados porque los citados discos son circulares, con una serie de muescas en forma de diente de sierra en su canto, y man separados entre sí, en el eje que los lleva, a través de unos casquillos que los oprimen y sujetan, yendo colocados discos y casquillos en el eje mediante unas tuercas.

3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizados porque la máquina dispone de una parrilla colocada paralelamente al antes citado eje, sujeta al bastidor principal de la máquina, y debidamente acopladas a una barra van unas cuchillas cuyo conjunto forma la parrilla, y las cuchillas citadas van colocadas de manera que cada disco pasa por entre dos cuchillas, a fin de que al girar los discos sobre la paja, arrastren a ésta y al llegar a las cuchillas de la parrilla mencionada, la cortan y trituran.

4 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizados porque los casquillos de separación antes citados llevan en sus extremos unas aletas que tienen por misión despedir la paja una vez trillada, fuera del conjunto de disco y parrilla, y sirven también para refrigerar el disco con el aire que despiden; siendo factible colocar dichas aletas unidas al disco, conservando la misma misión.

5 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizados porque este mecanismo va cubierto por una tapa embisagrada apta para poderla levantar y revisar el mencionado mecanismo cuando convenga.

6 - PERFECCIONAMIENTOS EN TRILLOS MECANICOS ARRASTRADOS POR TRACTOR.

375434 14 ENE



1970

Todo según se describe en esta memoria que consta de seis  
hojas foliadas y escritas por una cara con ciento veintitrés líneas  
y dibujos anexos.

Madrid 14 enero 1970

p.a.

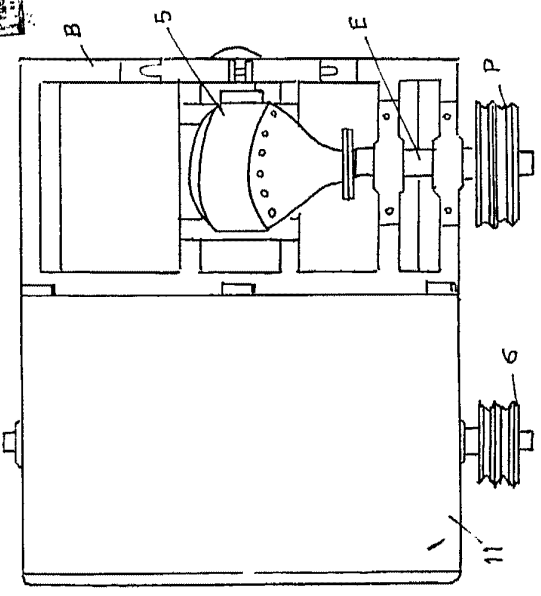


Fig. 1

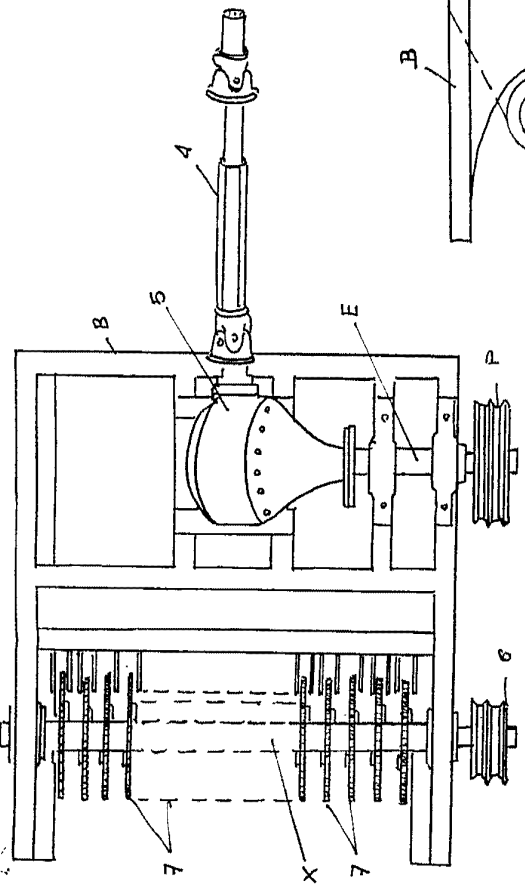


Fig. 2

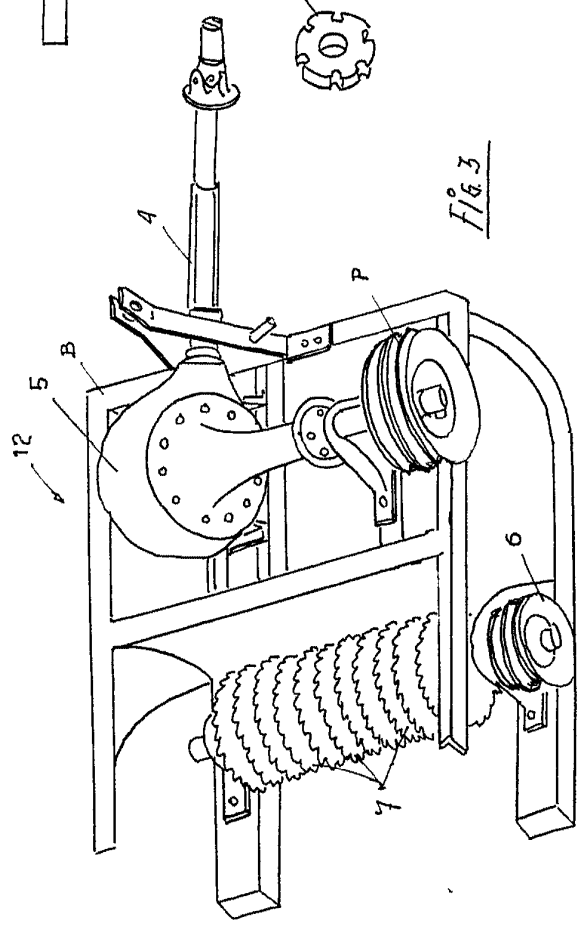


Fig. 3

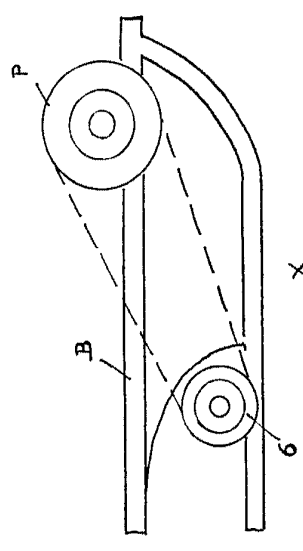


Fig. 4

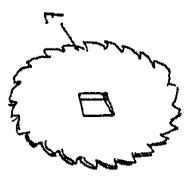


Fig. 5

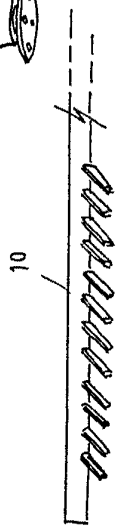


Fig. 6



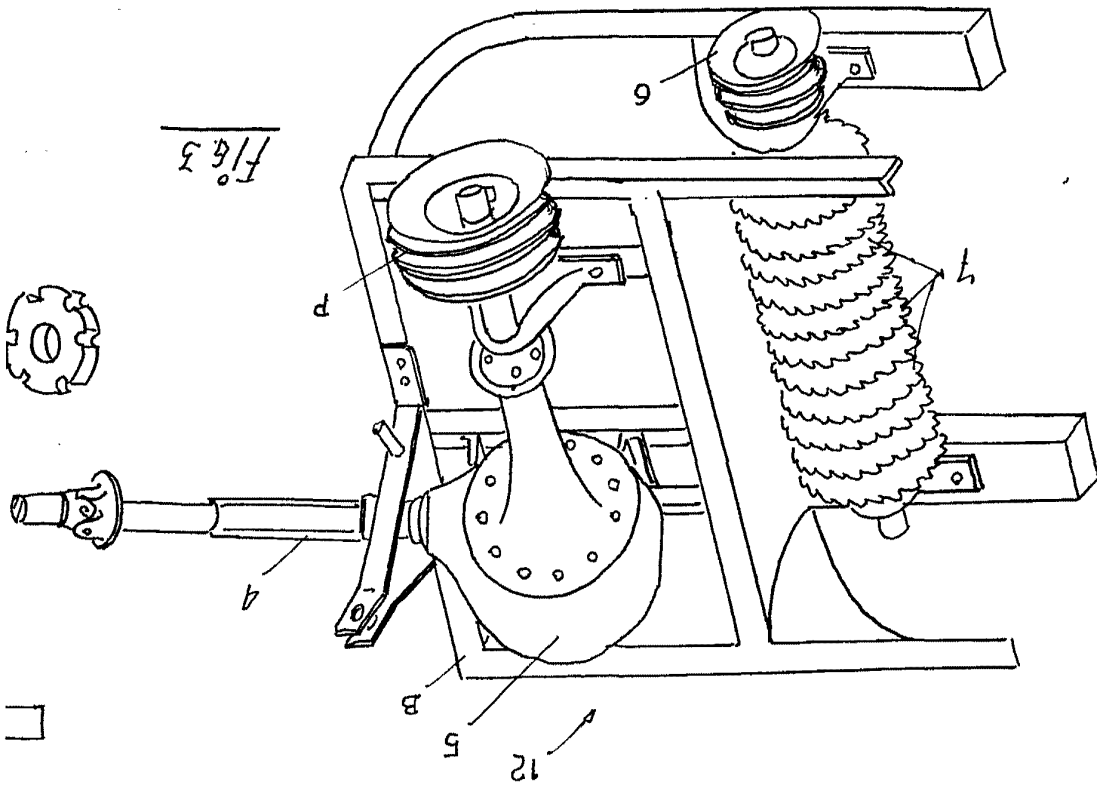


Fig. 3

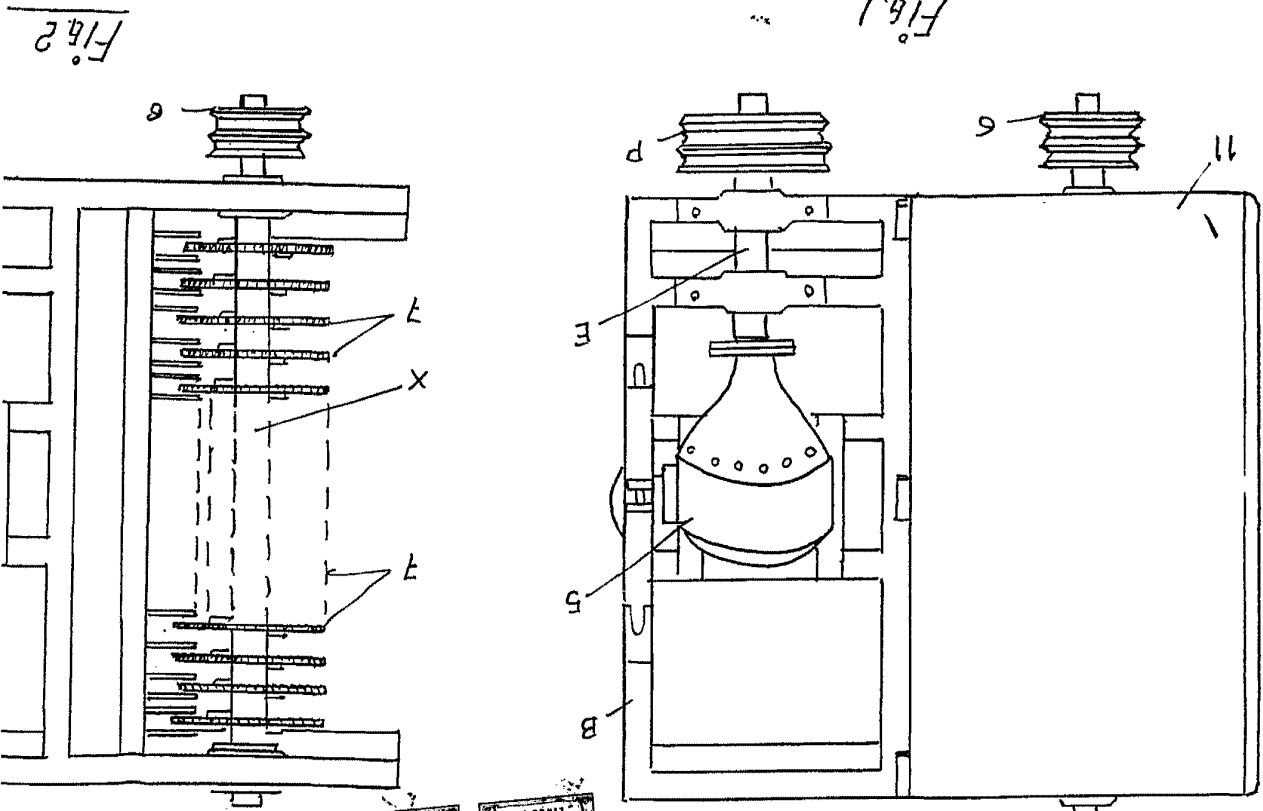


Fig. 1

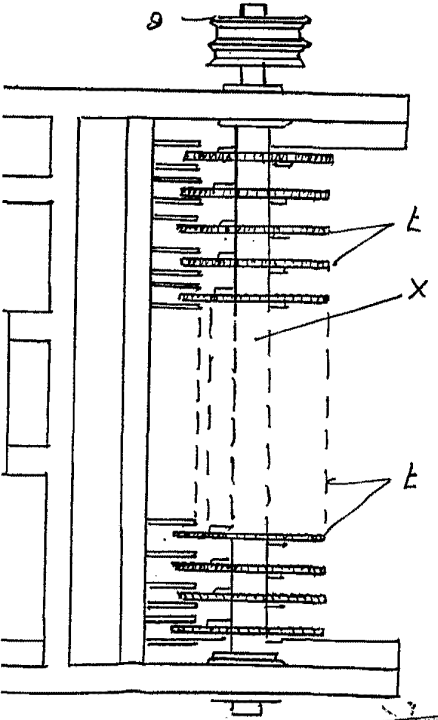


Fig. 2



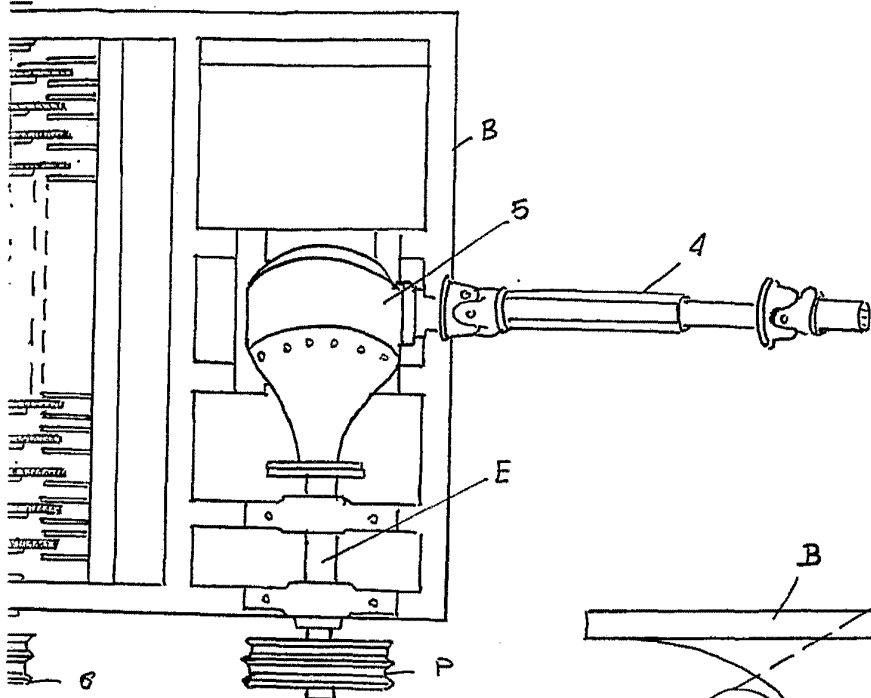


Fig. 2

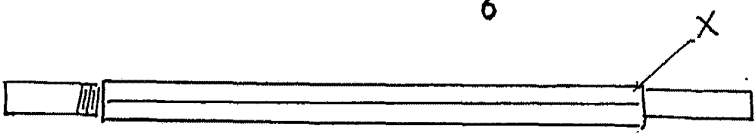
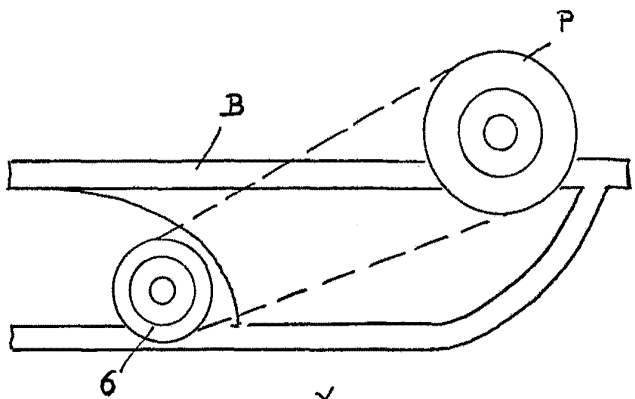


Fig. 4

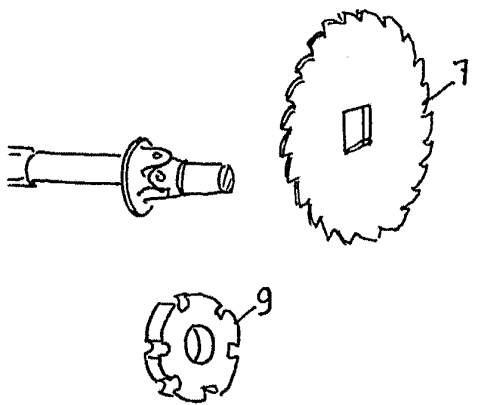


Fig. 5

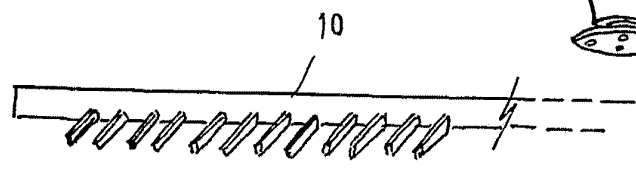


Fig. 6

MADRID 14 de Agosto 1930